



TÉRMINOS DE REFERENCIA

Proyecto Reintegración Familiar
de NNA de los Centros de Acogida
del Departamento de Tarija



**Producción de un video documental de presentación de resultados del
proyecto de reintegración familiar de niñas, niños y adolescentes de centros
de acogida del dpto. De Tarija**

TÉRMINOS DE REFERENCIA

Elaboración de un video de sensibilización sobre los alcances del Proyecto de Reintegración Familiar de Niñas, Niños y Adolescentes de Centros de Acogida del Departamento de Tarija - Bolivia”

1. ANTECEDENTES

A pesar de la clasificación de Bolivia como país de ingresos medios-bajos y durante los últimos años ha tenido datos macroeconómicos favorables¹, estos índices no influyen de manera directa en la problemática de riesgo de pérdida del cuidado parental en Bolivia². De acuerdo a datos del Censo de Población y Vivienda 2012, más de 900.000 niños y niñas están en riesgo de quedar desprotegidos.

Asimismo, la comprensión de la niñez y adolescencia de la sociedad boliviana está determinada históricamente por la estructura patriarcal y adulto centrista, esto implica una serie de preconceptos que develan la situación de riesgo y vulnerabilidad de mujeres, niños, niñas y adolescentes. En el caso de la niñez y adolescencia hay ausencia de voluntades políticas. Primero, para conocer la real dimensión de las necesidades, carencias y potencialidades de este sector. Segundo, reconocerlos como actores centrales, sujetos de derechos y protección especial en toda instancia. Tercero, como consecuencia de las dos primeras situaciones, existe una ausencia del Estado en la implementación de medidas estructurales para proteger y promover sus derechos y garantizarles condiciones de vida digna y desarrollo pleno. Este accionar, principalmente de instancias públicas, legitima la exclusión, discriminación, pobreza, indiferencia hacia grupos de niños, niñas y adolescentes.

En este sentido, la cantidad de niños y niñas que actualmente se encuentran en servicios de acogida institucional y/o familiar se incrementa año tras año. En el 2012, se estimaba una cantidad de 20.000 niños y niñas, sin embargo de acuerdo a un informe del Defensor del Pueblo³ del 2015 se establece 30.000 niños y niñas en estos centros de acogida.

La pérdida del cuidado parental no sólo afecta a niños y niñas en la inmediata vulneración de sus derechos en cuanto a oportunidades de educación, salud, nutrición y protección, sino que, además, al ser la principal etapa de su desarrollo, compromete seriamente su futuro al encontrarse en una situación de desventaja social desde el inicio.

¹ Aproximadamente un 43% de los 10 millones de habitantes del país vive bajo la línea de pobreza.

² UDAPE, Séptimo informe de progreso de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Bolivia, 2013.

³ Información disponible en http://correodelsur.com/local/20150412_bolivia-ocho-de-cada-diez-ninos-sufre-violencia.html

En cuanto al trabajo con familias de origen o familias biológicas el trabajo de vinculación con estas es inexistente, por lo que los niños y niñas no conocen a sus familiares y si los conocen, no tienen ningún vínculo afectivo con ellos.

Por otra parte, aun no existen los mecanismos institucionales para identificar y encontrar a familiares de origen de niños y niñas que fueron abandonadas y esto imposibilita que se realice el trabajo de vinculación con las familias de origen hecho que incide en el desarrollo afectivo y emocional de los niños y niñas sobre todo en temas referidos a procesos de identificación y construcción de una historia personal.

Muchos de los niños y niñas que actualmente se encuentran en los Centros de acogida tanto de administración directa como delegada, (aproximadamente 60%) cuentan con su familia de origen (es decir padre, madre y/o familiares de 2do o 3er grado). Es evidente la larga estadía de algunos niños, niñas y adolescentes, cuya permanencia debería ser transitoria, siendo la escasez de recursos humanos, la falta de metodologías establecidas y los procesos de resolución de casos lentos y burocráticos, son algunos factores que limitan el trabajo de restitución familiar.

La población total en el departamento de Tarija, según el Censo del 2012 realizado por el Instituto Nacional de Estadística, es de 483.518 habitantes, 241.118 hombres y 242.400 mujeres. Mientras que los infantes, niños, niñas y adolescentes de 0 a 19 años de edad son 195.578.

Según el estudio de Aldeas Infantiles, sobre la situación actual de los derechos de los niños y niñas privados del cuidado parental y en riesgo de perderlo, la población de menores con mayor riesgo y vulnerabilidad se halla en los distritos 6, 7, 8 y 9 del municipio de Tarija y tiene un 13% de niños y niñas menores de 6 años, mientras que los menores de 18 años llegan a un 44%.

En total los menores de 5 años son 10.924 y los menores de 10 años 11.853. La misma investigación, indica que 6.606 menores de 5 años están en riesgo de ejercer plenamente el derecho al cuidado y la protección de sus padres y 7.167 menores de 10 años también, lo que representa el 60% de la población de las zonas estudiadas. Por otra parte, se encontró que 604 menores de 5 años y 656 menores de 10 años, están en riesgo de perder el cuidado parental, representando el 6,11% de la población mencionada.

En el departamento de Tarija del total de niños, niñas y adolescentes internos en centros de acogida un 20% ha sido acogido por abandono u orfandad y un 80% ha sido internado por una variedad de problemas, como: maltrato físico o moral directo de sus padres, tutores, padrastros o madrastras, el cual muchas veces es ocasionado por problemas de alcoholismo o drogadicción, llegando en algunos

casos extremos a la violencia sexual. Por otra parte, el hogar también recibe a niños y niñas de la calle⁴.

Según la responsable de los centros de acogida, la mayor dificultad del personal de los centros de acogida es la inestabilidad laboral, especialmente en los equipos técnicos, que son contratados generalmente por un año y medio, en caso de los centros de atención delegada. Entre tanto, en los centros de atención directa, los cambios de equipos técnicos son más frecuentes y eso dificulta la ejecución de planes y programas en favor de la niñez y adolescencia.

2. PROYECTO DE REINTEGRACIÓN FAMILIAR DE NIÑAS Y NIÑOS QUE VIVEN EN CENTROS DE ACOGIDA DEL DEPARTAMENTO DE TARIJA

Instituciones aliadas:

Aldeas Infantiles SOS y Gobierno Autónomo Departamental de Tarija a través del SEDEGES.

Financiador:

Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania – BMZ

Objetivo principal:

Fortalecer el sistema departamental de restitución familiar orientado a niñas, niños y adolescentes de los centros de acogida de administración directa y delegada del departamento de Tarija.

Objetivos secundarios:

1. Diseñar, implementar y validar procesos y sistemas para la reintegración familiar.
2. Implementar un pilotaje de metodologías y procesos de reintegración familiar con 120 niños, niñas y adolescentes de los centros de acogida y 500 familiares de origen.
3. Incidir en las prácticas comunitarias y políticas públicas enfocadas en la reintegración familiar en el departamento de Tarija.

Grupo meta:

- a) 120 niños, niñas y adolescentes de los Centros de Acogida del Departamento de Tarija.
- b) 500 familiares (padres, madres, hermanos, abuelos, tíos y otros familiares) de los niños y niñas de los Centros de Acogida del departamento de Tarija.

⁴ UDAPE, UNICEF, *BOLIVIA: La respuesta institucional del Estado a la temática de violencia contra la niñez y adolescencia Estudio de casos: SEDEGES de La Paz, Cochabamba, Tarija, Santa Cruz y Pando*, 2008.

- c) 100 técnicos, cuidadores directos y otros funcionarios de las instituciones de la Red de Protección Infantil

3. JUSTIFICACIÓN DE LA CONSULTORÍA

El proyecto de Reintegración Familiar de Niñas, Niños y adolescentes que viven en centros de acogida del Departamento de Tarija, define en su tercer objetivo “Incidir en las prácticas comunitarias y políticas públicas enfocadas en la reintegración familiar en el departamento de Tarija”, de este modo es que se diseñó la estrategia comunicacional Volviendo a Casa que contempla diversos públicos estratégicos.

Dentro de esta estrategia y en la planificación del Proyecto, se establece la producción de un video documental de presentación de resultados, que muestre los alcances de trabajar en reintegración familiar, evidencie la intervención de las instituciones aliadas y el impacto logrado en las familias participantes del proyecto de reintegración familiar.

Parte de la estrategia de socialización de la problemática de la niñez institucionalizada será la presentación de la sistematización de los resultados del proyecto con un evento donde participarán autoridades y socios locales. Para este evento, se realizará un **“Video documental de presentación de resultados del proyecto”** que incluye las lecciones aprendidas en la ejecución del proyecto e historias de vida, con el fin de visibilizar la importancia de la reintegración familiar, generando conciencia en la población.

OBJETIVOS

a. Objetivo General

Producir un video documental de presentación de resultados del proyecto de Reintegración Familiar, que muestre los alcances de trabajar en reintegración familiar, se evidencie la intervención de las instituciones aliadas y el impacto logrado en las familias participantes del proyecto de reintegración familiar

b. Objetivos específicos

- Identificar las familias que formaran parte de las historias, para realizar las entrevistas y toma de imágenes necesarias para el video
- Identificar hitos importantes del proyecto que se puedan destacar en el video
- Elaboración del guión técnico y guión literario basados en el bosquejo presentado en este documento
- Producción del video documental de presentación de resultados que muestren las experiencias y logros alcanzados con el Proyecto de Reintegración Familiar de Niñas, Niños y Adolescentes en centros de acogida del Departamento de Tarija.

4. PERFIL DEL CONSULTOR/A REQUERIDO

La persona encargada/empresa productora de la consultoría deberá cumplir el siguiente perfil:

- a) Productora audiovisual con más de 3 años de experiencia profesional
- b) Experiencia de trabajo en la producción de audiovisuales para proyectos sociales con ONG's
- c) Agilidad y capacidad de trabajo bajo presión.
- d) Competencias de comunicación y empatía.

5. RELACIÓN DEL CONSULTOR/A CON EL PROYECTO

- El/la profesional seleccionado/a, administrativa y operativamente desarrollará sus actividades bajo la modalidad de Consultor(a), en el marco del Proyecto de “Reintegración Familiar de NNA de los Centros de Acogida del Sedeges”.
- El/la profesional seleccionado/a trabajará de acuerdo a la dinámica y demanda de las instituciones, mientras dure el contrato, no siendo limitante el horario de trabajo para la entrega de los productos requeridos en tiempo y plazo
- El/la profesional debe coordinar de manera estrecha actividades con ambas instituciones aliadas.
- El/la profesional seleccionado/a debe tener confidencialidad con la información recibida, solicitada o requerida o establecidos.

6. ESTRATEGIA METODOLÓGICA

a. Delimitación espacial y temporal

Las entrevistas y producción de fotografías, se deben realizar a padres, madres u otros cuidadores participantes del proyecto de Reintegración Familiar de Niñas, Niños y Adolescentes en centros de acogida del Departamento de Tarija. Así como instituciones aliadas que ejecutan el proyecto.

El alcance del proyecto en la ubicación de familias de origen se extiende a comunidades rurales de municipios del interior del departamento y de departamentos aledaños.

b. Técnicas de recolección y producción de materiales

Siguiendo los lineamientos organizacionales de investigación, para la recolección, producción y redacción de las historias se debe tomar en cuenta las siguientes características:

- I. Inducción en el proyecto:** Revisión y acompañamiento de los procesos y resultados del proyecto de Reintegración Familiar, con el equipo técnico del proyecto.
- II. Entrevistas en profundidad a Madres/Padres/Cuidadores participantes:** Conjuntamente con el equipo técnico se identificará a las familias cuyos testimonios sean los más representativos para mostrarlos en este video.
- III. Entrevistas a instituciones aliadas en el proyecto:** Conjuntamente con el equipo técnico se identificará a actores importantes en la ejecución del video.

7. PRODUCTOS A DESARROLLAR

Los productos a ser presentados deberán ser los siguientes:

- i. Un plan de trabajo sujeto a aprobación
- ii. Guiones técnico y literario sujetos a aprobación
- iii. Entrega de los archivos digitales con todas las grabaciones de las entrevistas e imágenes recabadas para el video.
- iv. Fotografías en formato digital (calidad mayor a 4608 x 3072mpx)
- v. Video de sensibilización en calidad HD (1080p o superior) con una duración máxima de 10 – 12 minutos, con las siguientes consideraciones:

N°	Especificación técnica	Detalle
1	Duración	Aproximadamente 10 minutos
2	Musicalización	Piezas musicales libres de copyright o cuyo uso sea autorizado expresamente para este video.
3	Iluminación	Óptima (prever iluminación en caso de tomas nocturnas o lugares con poca luz)
5	Formato	Video digital Full HD 1920 X 1080
6	Grabaciones y entrevistas	Con micrófonos y equipos profesionales que se encuentren dentro de los estándares y normas aceptados actualmente en la industria. Todas las personas que sean entrevistadas y niños que salgan en el video deben contar con autorización de

		uso de imagen según Política de Protección de la organización.
7	Línea gráfica	Se deberá utilizar los logotipo, colores corporativos y demás elementos visuales de las organizaciones aliadas en este proyecto.

vi. Informe final de trabajo realizado con las entrevistas, fotografías y video institucional.

8. METODOLOGÍA

La recolección de información y entrevistas debe ser vivencial, utilizando herramientas tecnológicas pertinentes para el registro de este material. El equipo técnico del proyecto acompañará y guiará las visitas

9. COORDINACIÓN DEL SERVICIO

El servicio profesional de consultoría, se ejecutará en coordinación con la Jefa de la Unidad de Asistencia Social del Servicio Departamental de Gestión Social, la Coordinadora del Proyecto de Reintegración y los Responsables de Comunicación de ambas instituciones aliadas, quienes velarán por la implementación de las actividades en tiempo y calidad.

10. ALCANCE, DURACIÓN Y LUGAR

La duración máxima para la entrega de historias, fotografías y video será de 30 días hábiles, comenzado a contabilizar desde la fecha que sea aprobado el plan de trabajo propuesto por el/la consultor. El lugar de trabajo dependerá de las necesidades y requerimientos de las familias a ser entrevistadas, siendo que el consultor deberá adecuarse a los horarios que las familias lo propongan.

11. FORMAS DE PAGO

Se firmará un contrato siguiendo los procedimientos administrativos que marcan las normas institucionales.

La forma de pago será a la siguiente:

- El 40% al inicio del servicio
- El 60% restante a la entrega de productos e informes finales.

Los recursos requeridos para el pago de este servicio de Consultoría corresponden en un 100% a recursos de Aldeas Infantiles SOS, por lo que se seguirán con rigurosidad y transparencia de los procesos de desembolsos que marcan las leyes vigentes.

12. PROPIEDAD INTELECTUAL

El/La consultora, deberá entregar los productos finales a la persona responsable de Aldeas Infantiles SOS una vez que el contrato expire.

La empresa consultora no tendrá derecho a patente, título u otras formas de propiedad respecto a ninguno de los documentos o productos elaborados. Estos derechos son exclusiva propiedad de las instituciones aliadas: Gobierno Autónomo Departamental de Tarija a través del SEDEGES y Aldeas Infantiles SOS, que tendrán los derechos exclusivos para utilizar, modificar, publicar y difundir los productos que se originen en dicho trabajo. Este derecho continuará vigente aún concluida la relación contractual de las partes.

13. CONDICIONES DE TRABAJO

La sede del trabajo de la consultoría es en la ciudad de Tarija y provincias, la coordinación de la consultoría se lleva a cabo en la misma ciudad.

14. DOCUMENTOS QUE DEBERÁ PRESENTAR EL/LA POSTULANTE

Los interesados deben presentar una propuesta de plan de trabajo que responda a los criterios metodológicos y productos a ser elaborados que están planteados en el TDR y que consideren se ajuste mejor a la obtención de la información de los objetivos señalados anteriormente.

Aldeas Infantiles SOS Bolivia, también requiere que se presente la metodología de trabajo y los instrumentos de captura que serán utilizados, siendo revisados por la contraparte técnica, la cual debe dar su visto bueno previo para su aplicación.

Por último, la propuesta debe incluir además de los aspectos metodológicos requeridos y señalados anteriormente, el Currículum de la empresa o consultora postulante, el CV de los profesionales responsables, el cronograma propuesto y el costo total requerido para la consultoría, el cual debe incluir los impuestos exigidos por ley.

Las propuestas deberán presentarse en un folder amarillo, de la siguiente manera:

- Carta de presentación, dirigida a Lic. Eduardo Serrano, Gerente de Programa de Aldeas Infantiles SOS Tarija a.i.
- Currículum de la empresa consultora
- Currículum del gerente de la empresa consultora
- Lista de los especialistas que intervendrán en el trabajo acompañada de un currículum que no exceda las 2 hojas por persona.
- Propuesta técnica para la consultoría, que deberá incluir:
 1. Plan de trabajo.

2. Metodología a emplear.
3. Cantidad de personal involucrado.
4. Propuesta económica (con costos detallados)

Las propuestas se recibirán en sobre cerrado con el rótulo **“Producción de video documental de presentación de resultados del Proyecto de Reintegración Familiar de niñas, niños y adolescentes de Centros de Acogida del departamento de Tarija - Bolivia”**, hasta el miércoles 20 de noviembre de 2019, en las oficinas de Aldeas Infantiles SOS ubicada en la Av. Froilan Tejerina S/N° zona mercado Campesino.

Nota:

ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACION, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL/LA PROPONENTE SI ASI LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUEDE AMPLIAR LOS CONTENIDOS Y ALCANCE.

**ESTRUCTURA SUGERIDA PARA EL VIDEO
“VOLVIENDO A CASA”**

FASE	DESCRIPCIÓN/FORMATO	LOCUCIÓN
CONTEXTO	Fondo negro, generador de caracteres	<p>En 1989 se creó la Convención sobre los Derechos de la Niñez, una norma vinculante que reconoce el derecho de todos los niños y niñas a vivir en familia, y establece la obligación de los Estados parte a proporcionar cuidados alternativos, en caso de separación de sus familias.</p> <p>Para garantizar su aplicabilidad, en 2009 se crean las Directrices sobre las Modalidades Alternativas del Cuidado de la Niñez para orientar sobre las medidas para prevenir la separación de los niños y niñas de sus familias o garantizar una atención de calidad de los cuidados alternativos para niños y niñas que carecen del cuidado de sus padres.</p>
PROBLEMÁTICA	Pueden ser también imágenes que denoten separación de familias /voz en off	En Bolivia, las Directrices sobre las Modalidades Alternativas del Cuidado de la Niñez es un documento poco socializado, lo que provoca que sea la institucionalización la primera medida en caso de pérdida del cuidado familiar.
	Imágenes de centros de acogida o referenciales que den cuenta de la institucionalización Infografía de incremento de la problemática	Actualmente, alrededor de 30.000 niños, niñas y adolescentes viven en centros de acogida, aunque muchos de ellos no están registrados. La evidencia en numerosos centros de acogida demuestra que, en comparación con un ambiente familiar y protector, la institucionalización de los niños y niñas puede producir efectos a largo plazo y algunas veces permanentes en su desarrollo emocional, físico e intelectual.
CASOS TESTIMONIALES (ANTES DE LA REINTEGRACIÓN)	Entrevistas a participantes (Cómo era su vida familiar antes de la institucionalización)	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo fue cuando nacieron sus hijos/as? • ¿Cómo era cuando vivía con ellos? • ¿Quién le ayudaba a criar a sus hijos/as? ¿Cómo lo ayudaban? • ¿Cómo fue trabajar y cuidar de sus hijos/as pequeños? • ¿Cómo era cuando vivían juntos?

		<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Qué es lo que más recuerda de cuando vivían juntos?</i> • <i>¿Por qué tuvo que separarse de su hijo/a?</i> • <i>¿Cómo se sintió cuando tuvo que separarse de sus hijo/a?</i> • <i>¿Cómo fue ese día?</i> • <i>¿Cómo se sintió el tiempo que estuvo sin sus hijos?</i> • <i>¿Cómo fue la infancia suya?</i> • <i>¿Qué recuerdos de su infancia tiene?</i>
PROYECTO “VOLVIENDO A CASA”	Imágenes del equipo y los eventos desarrollados.	En Tarija, xxx niños y niñas que residen en centros de acogida tenían familia extendida o padres que podían hacerse cargo de su cuidado, sin embargo ante la carencia de programas de prevención del abandono infantil o la desintegración familiar, es que el Servicio Departamental de Gestión Social, Aldeas Infantiles SOS y el BMZ iniciaron el proyecto “Volviendo a casa” enfocado en la reintegración familiar de xxx niños y niñas.
	Entrevistas representantes SEDEGES y AISOS	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Cuáles fueron las razones que los motivaron a implementar este proyecto?</i> • <i>¿Cuáles son los factores más recurrentes que derivan en la desintegración de las familias?</i> • <i>¿Cuáles han sido los logros del proyecto a la fecha?</i> • <i>¿Cuáles fueron los mayores retos?</i> • <i>¿Qué ha significado esta experiencia para su organización / institución?</i> • <i>¿Qué perspectiva tiene el proyecto de re integración familiar?</i> • <i>¿Cómo se ha desarrollado el trabajo interinstitucional?</i>
RESULTADOS	Infografías e imágenes de apoyo/voz en off	Uno de los resultados del proyecto fue la elaboración de un protocolo para la reintegración familiar en las diferentes fases del acogimiento de los niños y niñas para que pueda ser replicado a nivel nacional. Poner resultados cualitativos y cuantitativos
TESTIMONIOS (POST RE INTEGRACIÓN)	Entrevistas a participantes (Cómo era su vida familiar después de la institucionalización)	<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Cómo se siente su familia ahora?</i> • <i>¿Cómo se siente usted ahora?</i> • <i>¿Cómo fue el proceso para estar junto a sus hijos/as nuevamente?</i> • <i>¿Cómo están ahora a sus hijos/as?</i>

		<ul style="list-style-type: none"> • ¿Qué cambió en su familia? • ¿Qué representa para usted estar junto a sus hijos/as ahora? • ¿Qué planes tiene a futuro para su familia?
CIERRE	<p>Imágenes que denoten la llegada a una casa, pueden ser símbolos del Volviendo a casa</p>	<p><i>“La parte sentimental que es la parte que más afecta en la vida. Porque la comida la teníamos, la ropa teníamos, pero lo que nos faltaba era cariño. Eso es la parte emocional, la que define prácticamente toda nuestra vida, ¿verdad? Y si no se supera, se llega al fracaso, pues”.</i> (Primitiva fue llevada cuando era niña a un hogar para aliviar la situación de pobreza de sus padres)</p> <p><i>“En el hogar estábamos apartados. A mis cinco años mi hermanito se ha quedado en el primer hogar y a mí ya me han trasladado, me han apartado de él. Yo en el hogar he tenido ropa, comida, cama, pero cariño no he conocido”</i> (Miriam fue llevada a un centro de acogida a sus tres años, por orfandad materna)</p>